



León, 21 de septiembre de 2016

El PSOE pide la paralización de los trámites del parking de Ordoño hasta que se realicen los informes que avalen cualquier decisión

- **El Grupo Socialista ha hecho constar sus dudas sobre la legalidad del procedimiento a la espera de documentos esenciales**
- **Los ediles socialistas denuncian en comisión las contradicciones de un expediente que hipoteca a los leoneses hasta 2071**

El Grupo Socialista en el Ayuntamiento de León ha presentado esta mañana, en la comisión Informativa de Seguridad Ciudadana, un documento en el que hace constar sus dudas sobre la legalidad e idoneidad del procedimiento elegido por el Equipo de Gobierno para, en sus palabras, “desbloquear y dar una solución al aparcamiento de Ordoño II”.

A juicio de los ediles socialistas el expediente carece de informes imprescindibles tanto técnicos como jurídicos que hacen dudar de la idoneidad del procedimiento elegido que supone una prórroga tácita de la concesión y, por tanto, una hipoteca a los intereses de los leoneses hasta el año 2071.

En el escrito, el único medio posible de aportación de alegaciones ante la falta de análisis del dictamen del Ayuntamiento en las comisiones previas y su aprobación en Junta de Gobierno Local con los únicos votos del PP, los ediles



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LEÓN – PSOE

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN



socialistas aluden a las contradicciones de los primeros informes elaborados por los técnicos durante tres años con un único redactado por vía de urgencia que sí permite esta solución.

El Grupo Socialista demandó ya hace una semana un informe técnico-jurídico que respalde la validez de la decisión adoptada por el Equipo de Gobierno pero también que ésta sea la solución más adecuada para los intereses de los leoneses. A la espera de la redacción de estos documentos, que el PSOE entiende imprescindibles y esenciales, el Grupo Socialista reclama la paralización de cualquier trámite más en la concesión o prórroga de la concesión.

"Entendemos que no se pueden hacer cesiones con un peso tan importante, hipotecando los derechos e intereses de los leoneses para un plazo tan largo, sin contar con todos los informes legales. Nos encontramos en la misma situación que la concesión de la renovación del alumbrado que tras una petición del PSOE llevó a la confirmación de las irregularidades en la cesión de la misma al Somacyl y paró un proceso gravoso para los leoneses. No podemos permitir situaciones así", recalca el portavoz José Antonio Diez.

El portavoz socialista apunta que abierta la vía de la caducidad o rescate del parking por el incumplimiento en el mantenimiento de las instalaciones y en el pago del canon por parte de la concesionaria, se debe abrir un proceso para la recuperación del aparcamiento y su posterior optimización. "No rechazamos una nueva concesión pero una vez realizadas las obras imprescindibles tanto en el parking como en el vía, valoradas en más de 800.000 euros, y con un procedimiento en el que puedan concurrir las empresas que lo deseen con libre concurrencia, publicidad y cumplimiento de los preceptos legales", destaca Diez.